

**Expediente: 12248/2024**

### PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la memoria justificativa de la necesidad de contratar la ejecución de la obra de “MEJORA DE LOS ITINERARIOS PEATONALES Y ACCESIBILIDAD DESDE PASEO DE LA RIBERA AL PASEO FLUVIAL DE CONTORNO DE LA DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN ESPACIO URBANO”, UBICADO JUNTO AL PASEO DE LA RIBERA DE AYAMONTE, de conformidad con el REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO ECONÓMICO, de fecha 13 de marzo de 2024, redactado por los Servicios Técnicos Municipales, y financiada al 100% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía a través de la Orden de 23 de Noviembre de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2022, las ayudas previstas en la Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria que aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022. Todo ello en el marco de la Convocatoria del año 2022 para la Zona rural Leader Costa Occidental de Huelva “Guadiodiel”.

Visto que el **presupuesto base de licitación** de la actuación calculado para la referida obra, según los datos del Estado de Mediciones y Presupuestos que constan en el Reformado al Estudio Técnico Económico elaborado por los Servicios Técnicos Municipales, asciende a la cantidad de **120.000 euros, iva incluido**, con el siguiente desglose:

<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	83.339,12 euros
<b>13% GASTOS GENERALES</b>	10.834,08 euros
<b>6% BENEFICIO INDUSTRIAL</b>	5.000,35 euros
<b>PRESUPUESTO TOTAL (SIN INCLUIR IVA)</b>	<b>99.173,55 euros</b>
<b>21% IVA</b>	20.826,45 euros
<b>PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO</b>	<b>120.000,00 euros</b>

Visto que el plazo de ejecución de la obra será de 4 MESES, contados a partir del Acta de Replanteo e Inicio de Obras.

En base a lo anterior, DISPONGO:





Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Dirección General de Industrias, Innovación y  
Cadena Agroalimentaria



PRIMERO: Que se inicie procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de ejecución de OBRAS DE MEJORA DE LOS ITINERARIOS PEATONALES Y ACCESIBILIDAD DESDE PASEO DE LA RIBERA AL PASEO FLUVIAL DE CONTORNO DE LA DÁRSENA, PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN ESPACIO URBANO”, UBICADO JUNTO AL PASEO DE LA RIBERA DE AYAMONTE, de conformidad con el REFORMADO AL ESTUDIO TÉCNICO ECONÓMICO, de fecha 13 de marzo de 2024, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

SEGUNDO: Que por la Intervención se emita informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar, y en caso, de existencia de crédito, se realice la Retención de Crédito precisa para la ejecución del contrato, así como el informe de fiscalización correspondiente.

TERCERO: Que por la Oficialía Mayor, se informe sobre el procedimiento de contratación, y se proceda por los servicios técnicos y administrativos municipales a la elaboración de la documentación necesaria para proceder a la licitación.

En Ayamonte a fecha de firma electrónica.

LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA OBRAS Y SERVICIOS,  
Fdo. Paloma Ogáyar Lechuga

